

EL PALLARÉS

PERIÓDICO LITERARIO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

AÑO V.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA, JUEVES 6 de JULIO de 1899

Número suelto 5 cént.

NÚM. 1454

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, 1 peseta 50 céntimos. Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España por adelantado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero. Precedido en metálico sellos o libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente a suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores, 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª. Los no suscriptores, 10. Los comunicados á precios convencionales.—Especies de defunción ordinaria 25 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

SERPENTINAS

Gran depósito á precios de fábrica

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19

LÉRIDA.

EMILIO CASTELAR

HISTORIA

descubrimiento de América

UN TOMO 12 PESETAS

LAS FIESTAS DE MI LUGAR

Cuadros humorísticos de costumbres aragonesas

CRISPÍN BOTANA

Memorialista en activo servicio en Madrid de España

PRECIO UNA PSTA.

ICONOGRAFÍA ARTÍSTICA

Ha empezado á publicarse con este título, una serie de preciosos cuadernos lujosamente editados en la misma forma que los portafolios hasta hoy conocidos, con la ventaja de estar elegantemente impreso en colores y llevar valiosísimos y artísticos adornos. Se ha puesto á la venta el cuaderno primero, dedicado á las ARTISTAS ESPAÑOLAS, que contiene 41 retratos de las mas bonitas y notables de la escena Española.

PRECIO 60 CÉNTIMOS

LA JABONERÍA MODERNA

Manual verdaderamente práctico

FABRICACION DE JABONES

COMPRENDIENDO TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y FÓRMULAS DE LAS MAS ACREDITADAS JABONERIAS DE EUROPA, COMPROBADAS, RECTIFICADAS Y SIMPLIFICADAS POR EL AUTOR. La fabricación española está especialmente tratada en esta obra.

D. CARLOS LABATUT

Jabonero químico.

PRECIO 5 PESETAS

LA GENTE DE MI TIERRA

Fiestas del Pilar de Zaragoza

CRISPÍN BOTANA

Memorialista en activo servicio en Madrid de España.

Consta de seis series á UNA PESETA cada una

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—LÉRIDA.

Elevador Normal Privilegiado

Para la elevación automática del agua de ríos, minas, fuentes, etc., etc.

Funciona con la presión de la misma agua sin gasto alguno. Bombas para pozos y demas usos. Molinos á viento, que se orientan automáticamente. La casa se encarga del abastecimiento de aguas á las poblaciones y de toda clase de estudios hidráulicos.

Informes: Academia, 14.—Lérida

Ferrer y Estragués

Calle de Tallers, 20.—Barcelona.

4 s.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

El pelo ó vello del rostro, de los brazos y de las manos, desaparece á los pocos momentos, enteramente y sin peligro alguno, haciendo uso del Depilatorio francés.

Precio del frasco 12 reales. En cada frasco hay material para una porción de depilaciones.

Véndese en la quincallería de Lavañal, Paeria 14.

En Tárrega: Farmacia de Rubí nat.

En Cervera: id. id. Ubach. 28-30

¡Ojo! dueños de molinos

Se venden á precios baratísimos los siguientes utensilios de lance:

Dos medias turbinas con sus rodetes en buen estado, una piedra solera francesa, un torno centrífugo, un torno de lela metálica algo usado, una báscula casi nueva de peso hasta 200 kilos, dos piedras de Montjuich, dos mangas de torn, sistema antiguo.

Darán razón Artesa de Segre, José Castellana, Cerrajeró, calle de la Pelota.

Rectificación patriótica

Se confirman las reducciones anunciadas en el presupuesto de la Guerra. La disminución del contingente militar dará cinco millones de pesetas de economías. Y anuncia el general Polavieja que con nuevo examen procurará nuevos ahorros.

Así hay que proceder en todos los ministerios.

Aquella cuenta de que lo mismo costaba un ejército de 108 000 hombres que uno de 80.000, no podía convencer á nadie. Y el ministro de la Guerra declara que la reducción de los 28 000 limita los gastos en 20 millones de reales.

Ahora es necesario que mientras estudia la manera de seguir aminorando su presupuesto el general Polavieja, suprima el ministro de Marina todos los aumentos del suyo.

No hay mas camino de salvación, ni otra vida posible.

Aquel proyecto de suprimir las ocho audiencias territoriales, sumado al de pasar al Supremo los asuntos Tribunal Contencioso, borrando de la lista de las oficinas el Consejo de Estado, y siguiendo en esa marcha de reducir el alto personal á la mas modesta expresión, y á la cuantía necesaria, no debe quedar en proyecto, debe ser ley.

Asimismo habrá que disminuir las Universidades, y que donde quede Universidad, no haya Instituto.

El marqués de Pidal puede reducir también en parte considerable algunos gastos de Fomento. Los que no figuraban en anteriores presupuestos, son los primeros que deben desaparecer. No hay concepto que pida dinero con tanta justicia, como pide economías la situación angustiosa de la patria.

En presupuestos ordinarios y corrientes no caben grandes cifras para el necesario fomento de las obras reproductivas, y la construcción de vías, canales y pantanos.

Vaya eso al empréstito y vengan las reducciones al ministerio. Pero siempre en el alto personal, donde son menos crueles, donde serían menos perturbadoras para la marcha general de la administración pública.

Nunca se insistirá demasiado en tales recomendaciones. Así se han de apagar otras protestas ardorosas; así se puede llevar al ánimo de las gentes la precisa tranquilidad para la vida y la necesaria confianza para hacer posible el gobierno.

Es, por lo mismo, urgente poner la actividad de la comisión de presupuestos en relación con las impacencias naturales de la opinión pública, y tan pronto como haya dictámenes sobre la mesa del Congreso, poner las horas de las sesiones y celebrarlas dobles si preciso fuese, para que se vote el presupuesto de la equidad y de la justicia que venimos todos reclamando, y que á nadie, á ningún organismo, á ninguna clase dejará de ser interesante por lo mismo que lo es para la normalidad de la vida nacional.

La gran reforma de aminoración en los impuestos debe llevarse en primer término á los que satisfacen las clases más necesitadas con mayor pesadumbre, como el de los consumos; después al que pesa sobre industrias en relación con el desarrollo y la circulación de la riqueza agrícola, como el de los transportes y el del azúcar; al que pide la justicia en las minas; y también á las deudas para no crear privilegios y para que no suceda tan distinta cosa en las obligaciones del Tesoro y en las obligaciones de Filipinas.

Labor de rectificación patriótica y labor imprescindible para el restablecimiento de la confianza general.

Recortes de la prensa

Una petición

El periódico órgano del señor Gama, *El Español*, ha publicado una noticia que ha sido muy leída.

Dice que en los pasillos de la Alta Cámara se comentaba bastante la petición hecha por el general Primo de Rivera al ministro de la Guerra referente á que le facilitase datos acerca del estado general del Ejército en la Península, para, en su consecuencia y previo el estudio que acerca del particular ha de hacer, ver si puede negar ó conceder su voto al proyecto de plan de defensa del Reino proyectado por el señor Polavieja.

Esto se consideraba entre la gente política como el anuncio de una interrelación que daría origen á un animado debate, aparte del acto de franca oposición que haría el señor marqués de Estella al ministro de la Guerra.

Weyler

Asegúrase que caracterizados republicanos van á dirigir al general Weyler un manifiesto, diciéndole entre otras cosas, que él es la esperanza de la patria en estos momentos.

Pedirán al general Weyler que encauce la opinión y se ponga al frente del movimiento liberal de España, para conseguir por los medios pacíficos la reconstitución de la nación.

Desde luego, los republicanos quieren que la regeneración de la patria se haga por medios pacíficos, para lo cual el general Weyler contaría con el apoyo de todo el país.

La iniciativa de los republicanos aludidos créese que no llegará á vías de realización y en el caso de que se publicara el manifiesto, no sería bien recibido por la opinión.

El gobierno y los presupuestos

Según ha declarado un ministro, el gobierno no transigirá con que se rebaje la lista civil ni tampono la dotación del clero.

El señor Silvela ha manifestado que no tolerará que se introduzcan economías dentro del presupuesto de Estado.

Además algunos ministros dispónense á sacar á flote los presupuestos de sus respectivos departamentos, negándose á que se hagan modificaciones dentro de los mismos.

Todo esto ha sido muy comentado en los círculos políticos, donde es creencia general que el gobierno agotará todos los recursos para ganar la batalla á las oposiciones y cerrar inmediatamente las Cortes, una vez que hayan sido convertidos en leyes los nuevos presupuestos.

Los que tal suponen aseguran que tan pronto como se cierran las Cortes el gobierno suspenderá las garantías constitucionales en toda España para gobernar dictatorialmente é imponer sus soluciones por medio de las armas si fuere preciso.

Los republicanos

El Directorio de la fusión republicana se ha reunido hoy, acordando dirigir una circular á todos los comités y juntas de provincias, dandoles instrucciones acerca del modo como han de obrar en las presentes circunstancias. Se guarda reserva absoluta acerca de los términos en que ha de estar redactada la circular.

Presupuestos

Los individuos de la minoría liberal que forman parte de la comisión de presupuestos, se han reunido esta tarde, con asistencia de los Sres. Morret, Puigcerver y Amós Salvador, para tratar de la forma en que han de estudiar los proyectos de Hacienda y las modificaciones que han de proponer.

Estos son los que ya indicó.

El conde de Torrealanz, gobernador del Banco, ha entregado al gobierno una protesta razonada contra el dictamen de la comisión de presupuestos, en lo que refiere al primer establecimiento de crédito.

Los carlistas

Continúa diciendo el señor marqués de Tamarit que el marqués de Cerralbo trabaja incansablemente por el éxito de la causa.

A pesar de la vigilancia que cerca de él se ejerce, ha organizado completa y eficazmente las fuerzas de su partido, preparándolas para la primera ocasión en que sea preciso echar mano de ellas.

Dcn Carlos, que ve la angustiosa situación por que atraviesa España, comprende que es necesaria su pronta salvación, pero no quiere provocar una guerra civil, pues cree que las circunstancias y acontecimientos le han de dar hecho el camino.

En cuanto á que carecen los carlistas de dinero, se ha limitado á decir el marqués de Tamarit que dispone para el momento oportuno de 25 á 30 millones de francos.

De los pactos que se les supone haber celebrado, con alguna nación, los desmiente en absoluto.

Lamenta, como todos los carlistas, que el elocuente orador Sr. Mella no haya ido al Congreso, pues allí habría prestado buenos servicios á España y á la causa.

Refiriéndose á la expedición de fusiles apresados en Arcachón, nada les importa, pues no han perdido las armas.

Navegaban bajo el pabellón inglés y al fin habrán de ser devueltas.

Armonías conservadoras

El Círculo conservador de Santander acordó:

1.º En vista de que el jefe del Gobierno no demuestra condición ninguna de hombre de estado, es preciso desear su jefatura.

2.º Celebrar una nueva reunión para determinar la nueva marcha del partido.

3.º Telegrafiar al señor Silvela los acuerdos tomados.

El señor Silvela ha recibido ya el telegrama, y aunque lo ha enseñado riéndose á sus amigos, no ha dejado de preocuparle, porque teme, y con razón, que otros muchos círculos conservadores imiten la conducta del de Santander.

Felicitación á Romero Robledo

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha enviado una expresiva carta al Sr. Romero Robledo, felicitándole por el discurso que pronunció el sábado en el Congreso.

En el mismo sentido ha recibido el señor Romero Robledo un telegrama de D. Basilio Paraiso.

Clausura de las Cortes

Según declaraciones de un ministro se cerrará el Parlamento el día 25 del actual.

Volverán á reanudarse las sesiones á principios de Noviembre.

El impuesto de alcoholes

Mucho se ha escrito sobre este asunto, pero si se quiere ver más claro aún la enormidad y la injusticia del proyecto del ministro de Hacienda...

que figura en los nuevos presupuestos, basta leer las siguientes líneas que escribe la acreditada é importante revista La Estafeta:

«Dice que ha llamado su atención esta reforma porque no parece estar inspirada en los intereses del país, en los de la industria y en los del Tesoro, sino en los de una clase determinada. La ha fijado, asimismo, por la acusación, tan tremenda que resulta contra nuestra Administración, en el preámbulo que sirve de fundamento á dicha reforma:

«Declárase en él que la producción del alcohol en España puede estimarse en 300.000 hectolitros de alcohol de vino y en 200.000 hectolitros del industrial. Por la vigente ley pagan los primeros 2 pesetas y el alcohol industrial 37'50 ambos por hectolitro.

«Claro se ve que la cantidad total que ha debido ingresar procedente del primero es de 600.000 pesetas, y la procedente del segundo la de siete millones y medio, próximamente, aún sin incluir los recargos.

«Pues bien; la recaudación obtenida por ambos conceptos ha sido en el año último de 1.800.000 pesetas, en cifras redondas, descompuesta en la siguiente forma:

600.000 por alcohol de uva.

600.000 cobradas en Aduanas.

300.000 por alcohol industrial.

«La lealtad del contribuyente, tan necesaria para el desarrollo de los impuestos, queda de este modo muy mal parada; pero el celo, la actividad y la lealtad de la Administración, ¿cómo queda?

«Resultado de aquí que el impuesto sobre alcoholes solamente lo paga el alcohol de vino, y que de siete millones que se debieran haber recaudado por el industrial, tan sólo lo han sido 300.000 pesetas.

«Veamos ahora como corresponde esa celosa y activa Administración á la lealtad de los que han pagado.

«Al alcohol de vino, producto que es de todo tiempo, por necesidad de nuestra agricultura y no por prejuicio alguno acerca de su superioridad sobre el industrial, perjuicio del cual estamos exentos, se eleva la cuota de 2 pesetas, ó 2'80 con recargo, á 40 pesetas. Al alcohol industrial, cuya fabricación no puede beneficiar de una manera tan directa los intereses de la agricultura en España, se le eleva á 50 ptas. de 37'50 que venía pagando, reduciéndose el margen de protección que el primero tenía, á 10 pesetas, desde 34.

«Exagerados nos parecía la vigente ley y el sistema actual; pero el que se va á establecer nos parece enormemente absurdo. Es España un país esencialmente productor de vino; si la exportación de este decreto en un momento dado, y si las destilerías que se dedican á la fabricación, teniendo por base aquella primera materia, que porvenir se reserva á este ramo de la producción nacional?

«No discutimos la cuestión bajo el punto de vista de bondad de uno y otro alcohol, no bajo el punto de vista de la higiene. Razonamos sobre la base de la existencia de una riqueza que forzosamente habrá de resentirse.

«Tolerable sería el sacrificio, á pesar de todo, si el Tesoro hubiese de recaudar todo lo que, al parecer, le corresponde, pero fuese nuestros abonados, fijese el señor ministro de Hacienda el Estado no piensa, según el proyecto de ley de que venimos ocupándonos, percibir el total del impuesto, sino la mitad, el 50 por 100 del mismo.

«Con efecto; según antes hemos apuntado, calcúlase la producción de España en el preámbulo de la ley reformando este impuesto, en las cantidades siguientes:

300.000 hectolitros alcohol de uva.

200.000 idem industrial.

«Los primeros, á 40 pesetas hectolitro, hacen un total de 12 millones de pesetas. Los segundos, á 50 pesetas, hacen un total de 8 millones. El total general debe ser de 20 millones.

«Sin embargo, se fijan solamente 10 millones. ¿Es esto un error del proyecto, ó es que merece tan poca confianza la Administración, que se supone que no ha de lograr hacer tri-

butar toda la producción? Lo primero no lo creemos. El proyecto en cuestión débese al señor director general de Aduanas (bastaría la reglamentación que se establece para conocerlo), y no es de suponer que persona tan culta y técnica como dicho señor haya padecido una equivocación tan grave. Tampoco es de creer que dicho funcionario haya querido dar por supuesta la existencia de una incapacidad tan probada como la de los funcionarios que actualmente investigan este impuesto, para hacer tributar en miles de hectolitros de alcohol industrial que no tributa.

«Menos queremos creer que se haya querido favorecer determinada industria: la industria de los alcoholes industriales; industria que nosotros no decimos que sea buena ni mala, pero que no tiene derecho á obtener un trato mejor que la de alcohol vinico.

«Del proyecto de que nos ocupamos no resulta otra cosa. Hasta hoy, y basta tener presente los datos que antes hemos consignado, los únicos que han pagado íntegramente el impuesto, ó sea las 600.000 pesetas que les correspondían, son los alcoholes de vinos. El presidente abona el porvenir; no hay motivo para creer que no continuarán pagando. Con ellos cuenta únicamente, por lo visto, el director general de Aduanas, puesto que presupuesta, aproximadamente, la cantidad que corresponde á la cifra de producción que el proyecto calcula con exactitud notoria.

«¿Y es que se calcula que los otros 200.000 hectolitros va á continuar siendo imposible hacer que tributen? En ese caso, sobra la severa reglamentación que se establece, reglamentación que desde luego anticipamos, que es inaceptable para el contribuyente.»

Previsión del tiempo

Ya nos encontramos en verano, y al empezar la quincena con 27 horas 30 minutos del reinado del menguante. En la tarde del 30 de Junio se desvaneció en Auxerre la espiral de las áreas de bajas presiones desventuadas en la desembocadura del Loire, en las Hyres y en Turin, produciéndose régimen de ventarrones en lo general de Península. Las lluvias por ahora, generalmente se mantienen en la isla de la Assunpción; y los vientos provenientes del S., acumulan masas de vapor acro, que se convierten en lluvia, procedente de tormentas eléctricas lineales, mantenidas por el SO.: por eso hay que tener presente que al ascender súbitamente la columna mercurial al S. de la observación, se formará tempestad eléctrica y viceversa al descender ó oscilar al N. donde uno se halle.

Durante el menguante suele caer la lluvia; así que en el...

Primer estado.—Del 1 al 3.—En lo general de las provincias, según orografía, el régimen ha sido de ventarrones más ó menos fuertes que han mitigado algo el calor propio de la estación.

Segundo estado.—Del 4 al 5.—El SO. sopla desde Madera á Lisboa, y este viento es causa de que se desarrollen tronadas y lluvias tormentosas. Por eso, con diferencia de 24 horas, sentirán los efectos de esta anomalía el O. de Extremadura, Algarbes y Alentejo; el O. de Huelva, Badajoz; el S. de Cáceres; el O. de Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Cádiz; dejándose sentir la reflexión por el S. en Málaga, Jaen, Granada, Almería; O. de Murcia y Alicante, y por el Centro en Toledo, O. de Madrid, S. de Avila, O. de Salamanca y E. S. de Zamora y Valladolid.

Tercer estado.—Del 7 al 9.—El novilunio destrona al menguante. En esta fase cuando llueve con periodicidad, dura hasta el menguante próximo. Si cesa la lluvia sobreviene dos ó tres días espíndidos y luego se desarrollan tronadas lineales. Habido esto en cuenta y el régimen anterior; como en la costa de Argelia se ha iniciado una depresión y el E. sopla hacia nuestras costas de levante masas de grandes nubarrones invadirán el

E. y N. de Murcia y Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona y Barcelona, con acción refleja en el NE. de Ciudad Real, Cuenca, Teruel, Guadaluajara, Zaragoza, Logroño, Soria, Valladolid y Palencia.

Quinto estado.—Del 13 al 15.—Continúa el régimen anterior algún tanto modificado; pero de pronto rola el viento al S. y los cirrus recorren rápidos de estos cuadrantes al SE.; y con diferencia de 24 horas se reproducen las tronadas.

Sexto estado.—En la noche del 15.—Aquí cambia la decoración, y al entrar el creciente á las once horas 44 minutos de la noche, la lluvia se avecina antecedida de fuertes ventarrones y tiempo revuelto.

Resumen.—Días del 1.º al 3.º, régimen ventoso, según orografía.

Segundo estado.—Del 4 al 6.—Tronadas lluvias tormentosas, con diferencia de 24 horas en Portugal, Huelva, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Cádiz. Reflexión en Málaga, Jaen, Almería, Murcia, Alicante, el Centro, Toledo, Madrid, Avila, Salamanca, Zamora y Valladolid.

Tercer estado.—Del 7 al 9.—Tiempo nuboso en Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona y Barcelona. Acción refleja en Ciudad Real, Cuenca, Teruel, Guadaluajara, Zaragoza, Logroño, Soria, Valladolid y Palencia.

Cuarto estado.—Del 10 al 12.—Tronadas más ó menos lineales en Portugal y en lo general de la península, según orografía é hidrografía.

Quinto estado.—Del 13 al 15.—El mismo régimen con diferencias de 24 horas.

Sexto estado.—Noche del 15.—Fuerres ventarrones, lluvia y tiempo revuelto.

ESCOLÁSTICO

La reconquista

(CUENTO ORIGINAL)

(Conclusión)

—¿Qué me cuentas?

—Lo que oyes; y con un buen muchacho. ¡Te vas á dar un jabón en llegando á casa! Estás más sucio que el fogonero de la máquina. ¡Te advierto que nuestro chiquillo está... está... hecho un granadero! ¡Más malo que la quinal! ¡Todo lo revuelve! ¡Ay, si vieras que horita para mí la del correo... me pinchaban! Quien me dió un susto terrible fué Prunedá.

—¿Pero que zángano! Pues si sabía que no estaba en Santiago de Cuba. ¿Sabes que estás muy mona? ¡Qué ganas tenía de verte, Badajoz!

—No jures, hombre.

—Chica, no vengo de tratar con monjas... ya se me irá.

—¿Pues tenía una gana de verte! También yo he pedido á la Virgen... ¡Pero qué simones estos! ¡Vaya un paso! Ahora entramos en la Puerta del Sol. Por supuesto, que por acá la gente... como si tal cosa; ¡es un pueblo de babcas!

—Buena, deja á la gente; dime, Gonzalote, barbarote mío—replicó fina, dulce, astutamente, por virtud de ese misterioso arte celestial con que las mujeres nos gobiernan y nos conducen al bien,—¿qué le pedías á la Virgen, dímelo?

—Te lo diré.—Primero, que no quedara vivo un cerdo de aquellos; luego, volver á España victorioso y con una mija de muestra...; después verte y ver al niño. ¡Como hay Dios que esto pedía!

—Bueno; pues yo creo que lo habrás pedido así; pero que lo deseabas... empezando por lo último—replicó su mujercita.

Llegaron. No estaba la mamá en casa. A la madre del Pilar la había irritado de tal manera su propia impaciencia, que no pudo contenerse, y pensando que el tren sufriría retraso y que podría haber ocurrido alguna desgracia y que... ¡quién sabe lo que bajo la encanecida cabeza, blanca como la nieve, imaginó y fraguó á la desconfianza!... La madre del Pilar se fué á la estación del Mediodía á buscar á sus hijos.

¡Qué contratiempo!... En cuanto al niño, el niño dormía... ¡Era tan temprano! ¿Despertarlo? No. ¿Verle dormido?... ¡Cuálquiera tenía paciencia para estarse mirando á la criatura sin darla un achuchón!...

—Vas á asustarle con esas barbas y esa facha...—decía Pilar á su marido.—Tú no te has visto. Un susto mata á un niño. Luego que despierte... y poco á poco le diré...

Los dos esposos esperarían. Lavoteóse manos, cara y barba, como aseoprovisional, el capitán... Luego él y Pilar tomaron café... y siguieron charlando.

—Pareces un junco. Te encuentro con la carilla un poco delgada y pálida, pero los ojos no están tristes; se ve, se ve ¡johaliconal que he traído la vida del otro mundo.

—Si, gracias á Dios y á la Virgen. Pues tú, á pesar de todo, estás bueno. Eres tan fuerte, que no te agobiaria á tí ni un diluvio universal.

¡Qué hermosa, qué cabello, qué sienes, qué boca, qué delicadeza, qué primor!... ¡Qué encanto por el Capitán, aquella su esposa!

Mirábala él con avidez... y ella con adoración...

De pronto se oyó un grito agudo, espantable, vehementísimo; grito de autoridad irresistible y de rebeldía invencible, orgulloso como el mandato de un Rey y furioso como la protesta de un demagogo.

—¡Chacha, chacha...! ¡Visteme, Nueva York, la aborrecible Nueva York que de pronto se hubiera despedido á los pies y ante los ojos del Capitán, convertida en ruinas y reducida á polvo, no hubiese hecho el efecto que aquel grito produjo en el corazón del pobre militar.

Aquella voz era la voz del niño. ¿Asustarse? ¡Qué había de asustarse, si era cachorro de león! ¡qué habían de asustarse, y menos por saber que estaba allí su padre!...

No bien se lo dijeron, el niño llamó al Capitán.

Y el Capitán precipitose allí; penetró en el cuartito con mas violencia y más ardiente ambición y emoción más profunda que sentido hubiera al precipitarse para asaltar un fuerte.

Un niño de cuatro años, sobre poco más ó menos, un atleta, fuerte y risueño como patán, robusto y bonachón, un niño con la curiosidad brillando en los ojos, la satisfacción riéndole en los labios... revolviéndose inquieto en la camita á la manera de torete encerrado en el toril... recibió, no con miedo, sino con gozo y alborozo al hombretón, al ogro, al desarrapado, al golfo, al bandido; al tremendo capitán.

¡Vanagloriosa satisfacción de reyeto engraido en su trono, mostraba el niño en la blanca, pomposa, apabellonada cama cuna.

Besó el Capitán los rizos, las mejillas del niño; besó con avaricia bulmíca, con verdadera rabia... cuello, bracitos... el cuerpo del pequeño. Hambriento estaba de aquella delicadeza, de aquella aurora, de aquello tan puro, terso, gracioso, gentil; de aquello ¡suyol! ¡suyol! él, que había vivido en las rudezas y crudezas de una guerra salvaje... teniendo siempre ante su vista palideces de muerte, y luchando con odiados enemigos, extraños á su patria, á su religión, á su raza.

—Esto, esto es lo mío—pensaba.

—Papá... papá, ¿me traes un sable?

—Si hijo mío, si, un sable.

—¿Grande?

—Muy grande...

Y hundiendo de nuevo su faz en aquellos pliegues de la camisilla y besando las suaves y sonrosadas carnes de aquel lindo cuerpecillo, en la camisilla secó sus lágrimas...

Los bracitos del pequeñuelo abrazaron la cabezota de aquel valiente... con el cual todo el mundo era ingrato...

—¡Que me haces daño, borrico—exclamó...—Estaba loco de alegría... con lo suyo, lo suyo... reconquistado.

Noticias

—Desde hoy, la reputada Banda del Batallón cazadores de Estelle, asistirá de 6 á 8 de la tarde de los jueves de cada semana, al paseo de los Campos Eliseos.

Agradecemos, en nombre del vecindario, esta galante deferencia al Sr. General Gobernador militar y al Sr. Jefe del Cuerpo.

Esta tarde ejecutará la Banda, el siguiente Programa: Paso-doble, La gracia de Dios, R. Roig.

Morisma, Capricho de concierito, Espinosa.

Sinfonía de Guillermo Tell, Rossini.

Miscelánea de Marina, Arrieta. Tanda de Valses, Waldteufel. Gran jota de Gigantes y Cabezudos, Csballero.

El Sr. Alcalde impuso ayer una multa de 2'50 ptas. a una tablerera que defraudó en el peso de la carne vendida.

Ha sido nombrado Administrador de Consumos D. Félix Vailverdú, pasando a ocupar su cargo en el Alhóndiga, el Sr. Roca, que ejercía aquel.

Esta permula la ha hecho el señor Alcalde.

Un gineta cayó ayer del caballo en que montaba, causándose algunas contusiones.

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, contrao ayer matrimonio con la bella y discreta Srta. Joaquina Casas, nuestro distinguido amigo el ilustrado Teniente fiscal de esta Audiencia D. Santiago Nave.

Deseamos á los recién casados toda suerte de dichas y venturas en su nuevo estado.

Anoche se procedió al descargue del Depósito para la limpia de cañerías y cloacas.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del P. no, 6, farmacia, Barcelona.

La Comisión provincial de la Cruz Roja solicitó ayer á 32 repatriados de Filipinas que llegaron en el tren correo. Entre ellos venían Miguel Capell, de Aytóna, y el sargento, procedente de Cuba, Felipe Badia, natural de esta ciudad, casado y con seis hijos.

Ha tomado posesión de la Escuela de párvulos del 2.º Distrito (La Profesora doña Rosa Vidaurte, nombrada en substitución de doña Asunción Pleyán.

Ayer mañana la Comisión provincial visitó las Casas de Misericordia é Inclusa con el objeto de dictar aquellas medidas de higiene que garantice la buena salud de los acogidos.

Al celo del jefe de la Guardia municipal recomendamos la vigilancia de algunos mozaibetes que en la calle Mayor, y cuando es mayor la concurrencia durante la noche, se entretienen en molestar á las muchachas, arriancándoles las flores que llevan y permitiéndose algunas más libertades.

También en el paseo de los Campos en las tardes de los días festivos suelen demostrar su cultura con tales... gracias.

La Gaceta publica una Real orden del ministro de Hacienda, por la que se dispone que en lo sucesivo aduden por la partida 63 del arancel los afileres llamados imperdibles, cuando tengan adornos por la partida 340 y que los afileres de oro ó plata sigan aforándose por las partidas 21 y 22.

Parece que antes de que empiecen las vacaciones escolares, dispondrá el Sr. Gobernador una salida de fondos para pago de atenciones á los maestros.

El Sr. Marqués de Vallejo ha fundado en Madrid con un capital de cinco millones de pesetas un establecimiento benéfico destinado al alivio y curación de los pobres epilépticos del sexo masculino.

Para el ingreso basta solo acompañar á la solicitud un certificado facultativo y la fé de bautismo, dirigiéndose al Presidente de Colegios de médicos de Madrid ó de Lérida.

La compañía de los ferrocarriles del Norte expenderá hasta el día 12 del próximo Septiembre, en las principales estaciones de su red ferroviaria, billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos para los siguientes puertos del Cantábrico: San Sebastián, Irún, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo y Pontevedra valederos por 30, 60 ó 90 días.

Desde Lérida los precios para un viaje de 30 días son los siguientes: 2.ª clase 42 ptas., 3.ª 25'45 id. para San Sebastián, Irún, Hendaya y Bilbao; 55'25 id. y 33'15 id. para Santander y Gijón; 58'75 id. y 35'35 id. para Avilés; 75'15 id. y 45'85 id. para Coruña; 75'15 id. y 45'35 id. para Vigo, y 78'35 id. y 47'25 id. para Pontevedra.

Por sesenta días se pagará un diez por ciento más sobre los precios anteriores y un 20 si fuere el billete por 90 días.

En los billetes-carnets se consignan las estaciones en que á la ida pueden detenerse los viajeros, debiendo á la vuelta verificar el viaje directamente.

En la Librería de Sol y Benet se han recibido los tomos 19 y 20 de la colección Elzevir titulados

Futesas literarias El Indiano de Valdella.

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—Lérida.

Durante el mes de mayo último, la importación se ha elevado á 77 millones de pesetas, ó sean, 27 millones más que en el mes de mayo de 1898, y la exportación durante igual mes á 55 millones, ó sean, 41 menos que en el mismo periodo del año anterior.

La recaudación de Aduanas durante los once primeros meses del ejercicio último ha ascendido á 91 millones 539.522 ptas. ó sean 18.646.565 menos que la cantidad calculada en los presupuestos.

ESPECTÁCULOS: Campos Eliseos.—Función para hoy jueves 6 de Julio de 1899.—(2.ª de abono).—La verbena de San Pedro.—2.º Entre mi mujer y el negro y 3.º Los borrachos.

A las 9 menos cuarto.

REGISTRO CIVIL: Defunciones del día de hoy.—Antonía Nicolás Salinas, 56 años.—Pedro Farré Badia 5 id.

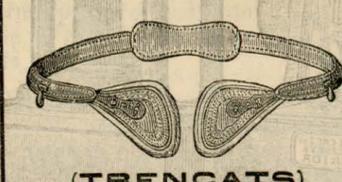
Nacimientos, una hembra Matrimonios, uno

NOTICIAS MILITARES: Servicio de la plaza para hoy: Parada, Cazadores de Mérida. Hospital y provisiones, Cazadores de Estella, 1.º capitán.

Vigilancia por la plaza, Estella. Altas y paseos de enfermos, 3.º sargento de Estella.

El general Gobernador, Muñoz Maldonado.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCAIS)

Durante los días 15 y 16 del actual Julio, permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 2 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchouc para la completa y pronta curación de los pequeños infantes.

TIRANTES OMOPLÁTICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE: Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1 y de 2 á 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Servicio Nacional Agronómico

de la PROVINCIA DE LERIDA

Red meteorológica de Cataluña y Baleares

Día 5 de Julio de 1899.

Table with meteorological data including Barómetro, Termómetro (Máxima, Mínima), Actinómetro, Pielómetro, Anemómetro, and Lluvia en 24 horas.

En el Ayuntamiento.

Veintitres concejales asistieron á la sesión ordinaria de ayer, que presidió el señor Costa.

Aprobadas las actas de la última ordinaria y de la inaugural del bienio, se despachó la orden del día antes de pasar al nombramiento de Comisiones.

Dióse lectura á un oficio del señor Delegado de Hacienda, participando que rigen los presupuestos generales del Estado de 1898-99, sin el recargo de guerra.

Aprobóse el reparto para el cobro del canon de plumas de agua para el corriente ejercicio, importante 5070 pesetas.

Se dió cuenta por la Alcaldía de haber sido confirmados en sus cargos los Alcaldes de barrio que venían ejerciéndolos.

Aprobada una moción fijando el número de Comisiones, que es el mismo de las que existían, se suspendió la sesión por cinco minutos para que se pusieran de acuerdo los Sres. Concejales para la elección de Comisiones.

Reanudada la sesión fueron designados:

Para la Comisión 1.ª.—Personal. Alcalde, Presidente.—Sres. Tenientes de Alcalde.

Para la Comisión 2.ª.—Obras. D. Ramón Aige, Presidente.—Don Ramón Sans, Vice-presidente.—Don Juan Font Baluá, D. Francisco Armenteros y D. Jacinto M. Bertrán, vocales.

Para la Comisión 3.ª.—Consumos. Sr. Alcalde, Presidente.—D. Antonio Peruga, Vice presidente.—D. Manuel Orubiá, D. Salvador Montagut y D. Manuel Rogar y Mense, vocales.

Para la 4.ª.—Beneficencia. D. José Barberá, Presidente.—Don Magín Abadal, Vice presidente.—Don Francisco Armenteros, D. Isidro Molins y D. José Corderas, vocales.

Para la 5.ª.—Instrucción, ferias y espectáculos. D. Ramón Sans, Presidente.—D. Salvador Montagut, Vice presidente.—D. Antonio Peruga, D. Román Sol y D. Juan Lavaquial, vocales.

Para la 6.ª.—Hacienda. D. Juan Mor, Presidente.—D. Antonio Peruga, Vice presidente.—Don Ramón Pintó, D. Miguel Agelet y don Jaime Font Maseguer, vocales.

Para la 7.ª.—Afueras. D. Juan Pedrol, Presidente.—Don Juan Font Baluá, Vice presidente.—D. Antonio Morell, D. Jacinto M. Bertrán y D. Antonio Agelet, vocales.

Para la 8.ª.—Matadero. D. Cándido Jover, Presidente.—Don Raymundo Iglesias, Vice presidente.—D. Isidro Molins, D. José Corderas y D. Juan Lavaquial, vocales.

Para la 9.ª.—Gobierno interior, oficina. D. Magín Abadal, Presidente.—Don Ramón Pintó, Vice presidente.—Don Manuel Rogar, D. Antonio Agelet y D. Francisco Armenteros, vocales.

Para la Comisión especial de Ensanche. D. Ramón Aige, Presidente.—Don Román Sol, Vice presidente.—Don R. Pintó Ortega, D. José Corderas y D. A. Agelet, vocales.

Para la Comisión de Evaluación: D. Ramón Sans, D. Miguel Agelet, D. Raymundo Iglesias y D. José Barberá.

Para formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública: D. Ramón Sans Torres.

Para formar parte de la idem local: D. Magín Abadal y Trueta.

Para Vocal de la Junta de Coquijale, D. Juan Font y Baluá y para Suplente D. Isidro Molins Justribó.

Los liberales y carlistas votaron en blanco.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Corderas se lamenta del mal estado en que se halla la Rambla de Fernando y pide que una de las primeras obras sea la del arreglo de aquella importante vía; solicita también que se aumente el alumbrado de la misma, muy deficiente; que se limpie el lavadero de la calle de Danois,

cerca del Recreo, y por fin, que se instalen en distintos puntos de la ciudad columnas mingitorias.

El Sr. Alcalde le contestó que de momento es imposible hacer obras por que no hay dinero; encontró en caja, dice, dos céntimos, y con esta cantidad no es posible arreglar ninguna Rambla. Cree necesario que se haga, pues encuentra justificada la petición del Sr. Corderas, así como la de que se coloquen columnas mingitorias.

Todo se hará en cuanto se disponga de fondos; tan mal ó peor que Fernando está la calle Mayor, cuyo empedrado es indispensable cambiar, y tendremos que hacerlo á pasar de ser la obra de importancia. Aprovecha la ocasión para proponer que se coloquen tuberías para el agua en la calle de Daunois, que está convertida en estercolero y necesita sanearse.

El Sr. Barberá se adhiere á las manifestaciones del Sr. Corderas, haciendo hincapié en lo relativo al alumbrado.

Insiste el Sr. Corderas y amplía su proposición, detallando la necesidad de que se construyan con piedra ó ladrillos las cunetas de Fernando, pues de otro modo sería inútil lo que se hiciera.

El Sr. Iglesias dice que deben pasar las proposiciones del Sr. Alcalde y del Sr. Corderas á informe de las respectivas Comisiones.

Con este motivo se extiende el debate interviniendo en él, además de los Sres. citados, el Sr. Agelet Gosé y el Sr. Jové Saladich.

Por fin se aprueban ambas proposiciones.

El Sr. Agelet Gosé pide al Sr. Alcalde que se procure remover los obstáculos que dejan sin salida la calle de Daunois, y el Sr. Costa contesta que se propone gestionarlo del señor Ribé porque tiene el proyecto de continuar aquella calle hasta la Estación para que alivie á Fernando del tránsito de carruajes.

El Sr. Sol Mestre interpela al señor Alcalde acerca del asunto relativo á la marcha á Manresa de fuerzas que están destinadas á nuestra guardación. Dice que cuanto se haga para que no resulten burladas las legítimas aspiraciones del vecindario es poco.

El Sr. Costa explica las gestiones que ha realizado y en las cuales no cesa. Se ha concedido al ramo de guerra cuanto ha solicitado para allanar dificultades y añade que el Sr. Gobernador militar está muy bien dispuesto á favor de nuestras justas pretensiones.

El Sr. Sol agradece las explicaciones del Sr. Costa y repite que representando, no ya al Ayuntamiento, sino á Lérida, insista en trabajar y hacer todo aquello que sea preciso por que las fuerzas destinadas á esta plaza sean las que asignó en su plan el Ministro de la Guerra.

Se acuerda, por unanimidad, expedir un telegrama expresivo al General Polavieja, pidiendo que se confirmen sus disposiciones y sus promesas, aludiendo á los rumores relativos á la marcha del Batallón de Alfonso XII.

Y se levantó la sesión á las nueve menos cuarto.

Servicio Telegráfico

MADRID

5, 8 m.

El Liberal se expresa en términos enérgicos en alto grado, diciendo que el dictámen de la comisión de presupuestos revela por parte de nuestros gobernantes una gran perfidia. Luego dice que hasta hace poco, no había gran peligro con el pueblo; pero que ahora la fe se ha acabado y con ella la mansedumbre. No son únicamente las Cámaras y Ligas las que manifiestan su oposición á los planes financieros del Gobierno, sino el país entero, que ahora ya tiene un programa fijo, categórico, claro, cerrado, cuya ejecución inmediata anhela con la exaltación de enfermo calenturiento, y para lo cual apoyará los partidos nuevos ó viejos que le ayuden para la consecución del mismo, y para lograr lo cual saltará por encima de todos y de todo.

El Imparcial titula su artículo de fondo «Los naufragados y piratas». Refiere un cuento para que se comprenda que el peligro no viene solo por los de fuera, sino que hay quienes sin darse cuenta atraen con su política los peligros que pueden venir de allá. Bajo esta forma tan grosera—dice—se cumple la eterna justicia, cuando son más groseros aún los resortes que impulsan el ánimo de los que mandan. Pocas veces hemos visto—añade—á un Gobierno cerrar los ojos, de esta manera á la realidad, al punto de precipitarnos al abismo.

Dicen de París que ha reaccionado la opinión entre los militares á

favor de Dreyfus, siendo muchos los que le creen inocente. Su rehabilitación, dicen no puede ser causa de deshonor para el Ejército.

5, 8'15 m.

En Bélgica se ha conjurado el conflicto, según los últimos despachos de Bruselas. El Gobierno, al ver la actitud de protesta del público, se ha decidido á retirar su reaccionario proyecto de ley electoral. La fórmula propuesta por el Gobierno no ha satisfecho del todo á los jefes de las oposiciones. Hubieran querido más franco el acto. Pero aceptan, sin embargo, la fórmula, porque se concede en el fondo lo que pide el país. El Gobierno ha querido cubrir las formas para que no aparezca derrotado de un modo claro y evidente. Se retira el proyecto reaccionario de reforma electoral.

5, 8'20 m.

Dicen de Roma que altas influencias de fuera de Italia trabajan cerca del rey para que modifique su política, que podría conducir á un terreno peligroso á su país y demás naciones de Europa, siguiendo por camino emprendido.

5, 8'25 m

Un despacho de París dice que el rey de Bélgica está muy preocupado porque en las últimas manifestaciones de Diosa han fraternizado 300 guardias cívicos y el pueblo. Está resuelto á castigar á dichos guardias cuando haya pasado la agitación. Sin embargo, es posible que no se tome ninguna medida contra ellos, por miedo á que se produzca un conflicto más grave que el actual.

5, 8'30 m.

En Toledo se han reunido los abogados para pedir al Gobierno, como medio de hacer economías sin perjuicio de la administración de justicia, que á todas las Audiencias se les concedan atribuciones para entender en los asuntos civiles, como lo hacen en los criminales.

5, 8'35 m.

Las Repúblicas americanas organizarán una liga para contener la política absorbente de los Estados Unidos en perjuicio de los países latinos de América.

Particular de EL PALLARSA

MADRID

5, 8'30 n.—Núm. 70.

En Bruselas ha sido apedreada la casa del presidente del Consejo de Ministros, causando grandes destrozos las piedras.

En Krugerills (Rusia), ha ocurrido una explosión de dinamita ocasionando el derrumbamiento de una mina de la que van extraídos 44 cadáveres y muchos heridos.

En Danson Gity un incendio ha destruido media ciudad.

Boisa: Interior: 62'80.— Exterior, 68'75.—Cubas del 86, 69'60.—Almodóbar.

5, 8'40 n.—Núm. 71.

Los carabineros del puesto de Echalar en Navarra, han verificado la aprehensión de 84 cajones de fusiles de retrocarga que los introdujeron desde Francia siete sujetos que huyeron al divisar á los carabineros.—Almodóbar.

5, 11 n.—Núm. 116.

En la sesión del Congreso de hoy habló el Sr. Canalejas pronunciando un elocuente y enérgico discurso atacando al Gobierno por su significación regionalista y clerical, tan estremada.

Ha censurado el favoritismo del general Polavieja que solo sirve para sembrar división funesta en el ejército y calificado de justas las protestas de la Nación contra los presupuestos.—Almodóbar.

6, 1'50 m.—Núm. 014.

En Consejo de Ministros se han examinado las reducciones que puedan introducirse en los presupuestos aceptando un millón en Marina y otro millón y pico en Hacienda, quedando para estudiar las que puedan hacerse en Gobernación y Fomento.

Se han reproducido esta noche en Barcelona los alborotos reprimiéndolos la Guardia civil energicamente, no detallándose en el parte si hubo desgracias que lamentar.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET Mayor, 19, Blondel, 9 y 10 LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARES. Anuncios y reclamos á precios convencionales

MANUAL

Atribuciones de los Alcaldes

Como presidentes de los Ayuntamientos y en el Gobierno político de los distritos municipales por

D. FERMÍN ABELLA

PRECIO 5 PESETAS

DICCIONARIO

ELECTRICIDAD

Y MAGNETISMO

Y sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria.

JULIAN LEFEVRE

Profesor de la Escuela de Ciencias de Nantes

con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor Bouty

traducido y adicionado

POR A. DE SAN ROMAN

Ingeniero del Cuerpo de Minas.

Ilustrado con 1.126 figuras intercaladas en el texto

PRECIO 25 PESETAS

LOS VENCIDOS

NOVELA DE ACTUALIDAD

SEGUNDA EDICIÓN.—3 PESETAS

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANGO DE ZUÑIGA Y EDRIE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

Albums de caricaturas

— POR —

J. XAUDARÓ

Cada álbum consta de 24 páginas, tamaño 25 X 34 centímetros, impresión en papel á propósito y con una elegante cubierta en colores.

Pídanse en todas las librerías de España.

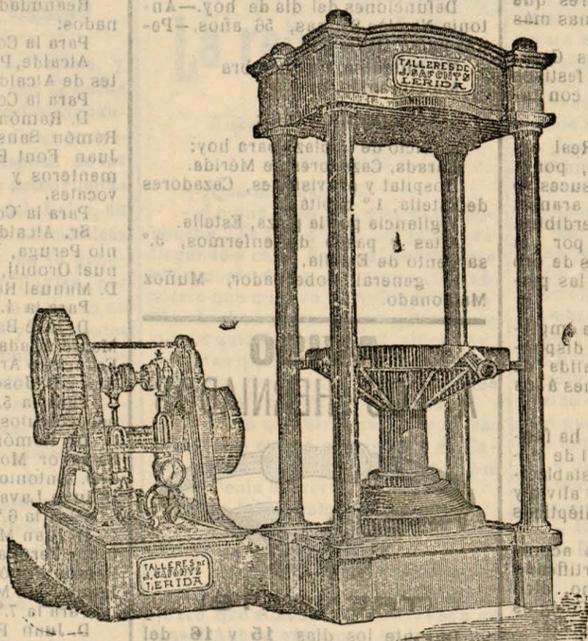
Precio de cada álbum 80 céntimos.

— PUBLICADOS —	La Expresión.	80 cts.
Lances de Honor.	Los Artistas.	80 »
Los Sports	Los Literatos.	80 »
Tratado de Urbanidad.	Guía de Viajeros.	80 »

EN PRESA: MÉDICOS Y ENFERMOS

Para pedidos en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

Unico punto de venta en la librería de SOL Y BENET



JOSE SAFONTS
RAMBLA DE FERRANDO 30.—LÉPIDA

Se compran hierros y metales de lance

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan los Bronquitis, Tos, Catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Com- posición inofensiva, no contiene medicamento peligroso.

Depósito para la venta en Lérida, D. José M. Borrás, Mayor, 31

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PTAS.